

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ARCOGRAND S. A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008**

En la ciudad de Guayaquil, a las tres de la tarde del día dieciséis de febrero del año dos mil nueve, acuden a las oficinas de la compañía **ARCOGRAND S. A.** ubicadas en Vélez 131 y Chile, los accionistas: **ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE** portador de la cédula de ciudadanía 0915201933, propietario de 400 acciones, y **CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE** portador de la cédula de ciudadanía 0909955825, propietario de 400 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y tienen un valor nominal de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. El capital social actual de la compañía es de Ochocientos Dólares Americanos (US\$800,00).

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.** - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2008 de la compañía **ARCOGRAND S. A.**;

**PUNTO DOS.** - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2008 de la compañía **ARCOGRAND S. A.**;

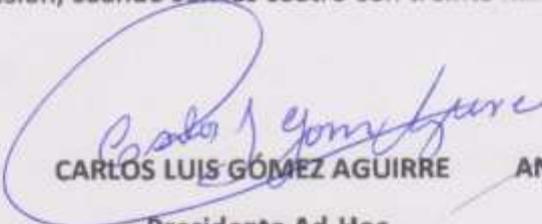
**PUNTO TRES.** - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía **ARCOGRAND S. A.** correspondientes al año 2008;

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.** - Actúa como Presidente Ad-Hoc el ingeniero **CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE** y como Secretario Ad-Hoc de la sesión el abogado **ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE.**

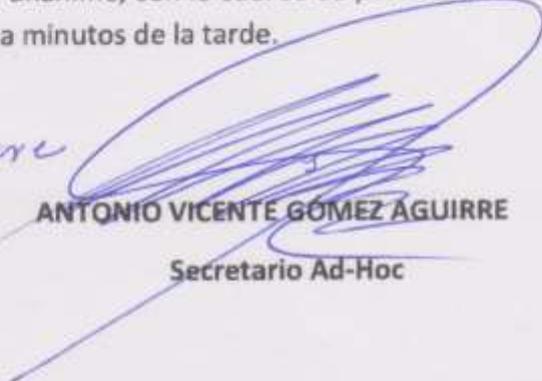
El Secretario, por pedido del Presidente, verifica la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que el Presidente declara debidamente instalada la Junta y de inmediato, pasan a tratar los puntos del orden del día:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.**- Se le concede la palabra al Gerente General quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2008, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.
  
- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.**- Se le concede la palabra al Comisario quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2008, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.
  
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008.**- Por Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2008, luego de lo cual se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2008 de la compañía **ARCOGRAND S. A.**, por lo que se solicita al Representante Legal que se encargue del archivo respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las cuatro con treinta minutos de la tarde.

  
CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE

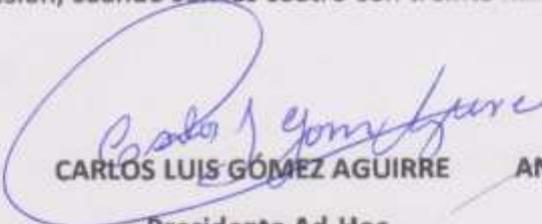
Presidente Ad-Hoc

  
ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE

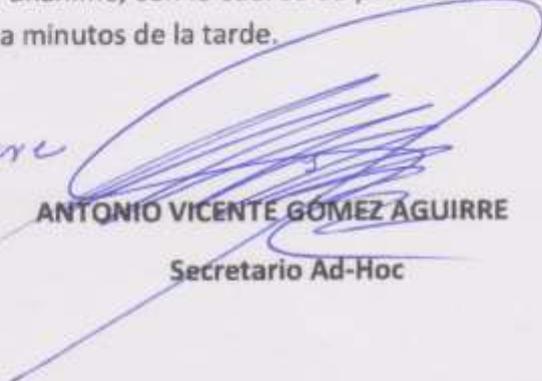
Secretario Ad-Hoc

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.**- Se le concede la palabra al Gerente General quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2008, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.
  
- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.**- Se le concede la palabra al Comisario quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2008, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.
  
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008.**- Por Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2008, luego de lo cual se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2008 de la compañía **ARCOGRAND S. A.**, por lo que se solicita al Representante Legal que se encargue del archivo respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las cuatro con treinta minutos de la tarde.

  
CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE

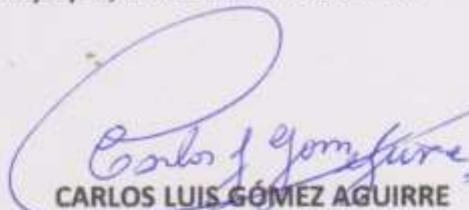
Presidente Ad-Hoc

  
ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE

Secretario Ad-Hoc

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, 16 de febrero del 2009



CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE

Presidente Ad-Hoc



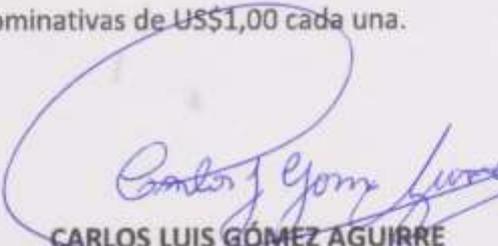
ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE

Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGRIPLAST S. A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2009.**

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES (US \$1,00 C/U)</b>	<b>VOTOS QUE LE CORRESPONDE</b>
Ab. Antonio Vicente Gómez Aguirre	400	400
Ing. Carlos Luis Gómez Aguirre	400	400
<b>T O T A L</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social pagado de la Compañía, esto es, US\$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.



**CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE**

**Presidente Ad-Hoc**



**ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE**

**Secretario Ad-Hoc**